

Guayaquil, junio 4 de 2009

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INCADASA S.A.**

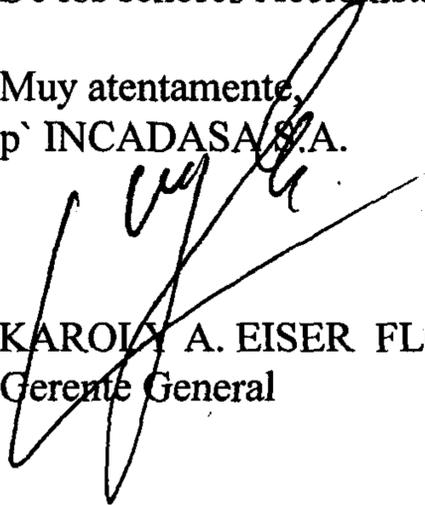
Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de INCADASA S.A., en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, el balance de la empresa al 31 de diciembre del 2006, el mismo que refleja claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Esperando que luego del análisis meditado, de la gestión realizada y los estados financieros, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,  
p' INCADASA S.A.

  
\* KAROLY A. EISER FLORES  
Gerente General

